

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES.

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, pero tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabaran resultando beneficiarias definitivas.

3º.- Que en el Anexo III figura la relación, por orden alfabético, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales ni suplentes. Asimismo, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figuran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas que, aún habiendo obtenido puntuación suficiente para tener la



Código:	Ry71i684PFIRMAGp8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/11





consideración de beneficiarias provisionales o suplentes, el importe que le correspondiera en aplicación de los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando los formularios anexo II y III, las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

Código:	Ry71i684PFIRMagp8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/11





CUARTO.- Los formularios y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: PEDRO MARTIN TORICES

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ

Código:	Ry71i684PFIRMAgP8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022	
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/11	



ANEXO 1

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS OSSORIO-CALVACHE
CIF Entidad Solicitante: G18044727
Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000333-1
Puntuacion: 70
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN TRASVERSAL EN MATERIA DE VOLUNTARIADO A PERSONAS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD "A TU LADO ES MEJOR"
Cantidad Total Propuesta: 531,19 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GRANABIP
CIF Entidad Solicitante: G18894402
Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000100-1
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: AYUDANOS A AYUDAR. FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO IV
Cantidad Total Propuesta: 1.945,78 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO SOCIAL DE GR
CIF Entidad Solicitante: G18308700
Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000026-1
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN PARA EL VOLUNTARIADO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GRANADA Y PROVINCIA
Cantidad Total Propuesta: 2.187,98 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GRANAD.SOLIDAD.V.ANGUSTIAS
CIF Entidad Solicitante: G18547091
Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000238-1
Puntuacion: 66
Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA CAPTACIÓN JÓVENES VOLUNTARIOS/AS EN PROYECTO HOMBRE GRANADA
Cantidad Total Propuesta: 1.960,03 Euros

Código:	Ry71i684PFIRMAGp8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/11





5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA COSTA DE

CIF Entidad Solicitante: G18908137

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000220-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: IX Campaña de Captación y Formación al Voluntariado

Cantidad Total Propuesta: 2.187,98 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER AFAVIDA

CIF Entidad Solicitante: G18413773

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000232-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización, Formación y Encuentros de niños y niñas en la labor de voluntariado en demencias.

Cantidad Total Propuesta: 518,22 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMPA ALHAMBRA

CIF Entidad Solicitante: G18048520

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000173-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: APRENDIENDO A PARTICIPAR EN MI AMPA

Cantidad Total Propuesta: 1.983,95 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD

CIF Entidad Solicitante: G28838001

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000326-1

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: "Tomando partido 2022 - 2023"

Cantidad Total Propuesta: 2.031,24 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PARKINSON DE GRANADA AGORA

CIF Entidad Solicitante: G18400333

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000136-1

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación de voluntariado Parkinson Granada

Cantidad Total Propuesta: 1.998,03 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFECTADOS POR EPILEPSIA GRAVE

CIF Entidad Solicitante: G18481937

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000005-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: INFÓRMATE Y FÓRMATE PARA TU ACCION

Cantidad Total Propuesta: 1.875,41 Euros

Código:	Ry71i684PFIRMAGp8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/11





11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC APIEMA DE ATARFE

CIF Entidad Solicitante: G18320358

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000268-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación, promoción y sensibilización del voluntariado en APIEMA

Cantidad Total Propuesta: 805,61 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GRANADINA DE ESCLEROSIS MULTIPLE

CIF Entidad Solicitante: G18397505

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000297-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: Día Mundial de la Esclerosis Múltiple 2022

Cantidad Total Propuesta: 672,80 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC.FAMIL.Y ENF.ICTUS GRAN.NEURO-AFEIC

CIF Entidad Solicitante: G18583898

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000251-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: Formádonos contra el ictus

Cantidad Total Propuesta: 1.757,70 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: JULIOASOC GRANADINA DE JUGADORES EN REHABILIT

CIF Entidad Solicitante: G18305847

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000289-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN Y MOTIVACIÓN: UN PROCESO NECESARIO PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIA

Cantidad Total Propuesta: 1.456,82 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PRO INTELIGENCIA LIMITE DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18474254

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000055-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: CAPTACIÓN, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 1.875,41 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALZHECON

CIF Entidad Solicitante: G18852319

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000199-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: ¡Contamos contigo!

Cantidad Total Propuesta: 1.875,41 Euros

Código:	Ry71i684PFIRMagp8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/11





17. ENTIDAD SOLICITANTE: AGRAELA

CIF Entidad Solicitante: G19668318

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000309-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: Campaña de sensibilización, captación y formación de voluntarios/as

Cantidad Total Propuesta: 1.844,93 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CALOR Y CAFE DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18700195

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000152-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación y promoción para el voluntariado. ¿Aprendiendo. Compartiendo¿

Cantidad Total Propuesta: 524,18 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PACIENTES CARDIACOS GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18550327

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000292-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización, fomento y formación de los voluntarios/as en atención cardíaca.

Cantidad Total Propuesta: 705,76 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GR .FAMILIAS REHABIL. DAÑO CEREBRAL

CIF Entidad Solicitante: G18676270

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000236-1

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación general y específica para participar en acciones de voluntariado

Cantidad Total Propuesta: 1.719,12 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GRANADINA PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RIÑON

CIF Entidad Solicitante: G18089268

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000017-1

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: VIII Plan de Formación de Voluntariado ALCER Granada - Mentoring

Cantidad Total Propuesta: 1.284,06 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: MIRAME ASOC GR APOYO FAM Y PERS CON TEA

CIF Entidad Solicitante: G18933929

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000117-1

Puntuacion: 51

Código:	Ry71i684PFIRMagp8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022	
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/11	



Objeto/Actividad Subvencionable: CONOCE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA- XI Jornadas de Formación al voluntariado.

Cantidad Total Propuesta: 859,56 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GRANADINA DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

CIF Entidad Solicitante: G18253567

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000260-1

Puntuacion: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PROMOCIÓN AL VOLUNTARIADO EN SALUD MENTAL

Cantidad Total Propuesta: 1.562,84 Euros

Código:	Ry71i684PFIRMAgP8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/11





ANEXO 2

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE, POR ORDEN DE PuntuACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LOS PRIMEROS

CIF Entidad Solicitante: G18439547

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000186-1

Puntuacion: 42

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO "JUNT@S".

Cantidad Total Propuesta: 1.406,56 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PADRES DE AUTISTAS DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18033050

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000069-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización comunitaria sobre el TEA

Cantidad Total Propuesta: 1.406,56 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CENTRO DE VIDA CRISTIANA DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18927509

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000104-1

Puntuacion: 38

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN BÁSICA PARA LA CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

Cantidad Total Propuesta: 1.250,27 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SAPAME-SALUD PARA LA MENTE

CIF Entidad Solicitante: G18767319

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000256-1

Puntuacion: 37

Objeto/Actividad Subvencionable: Fomento del Voluntariado en el tejido asociativo

Cantidad Total Propuesta: 1.261,85 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC AULA INTEGR SOCIOCUL MINORIAS ETNIC

CIF Entidad Solicitante: G18932715

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000008-1

Puntuacion: 36

Código:	Ry71i684PFIRMagp8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022	
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/11	



Objeto/Actividad Subvencionable: LA EXCLUSION SOCIAL , ES PATENTE LUCHA CON LOS RECURSOS EXISTENETES

Cantidad Total Propuesta: 688,49 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DEL PONIENTE GRANADINO (ALPOGRA)

CIF Entidad Solicitante: G19688803

Expediente SISS: (DPGR)528-2022-00000208-1

Puntuacion: 36

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO "TEJIENDO REDES"

Cantidad Total Propuesta: 625,15 Euros

Código:	Ry71i684PFIRMAGp8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/11





ANEXO 3

3.1. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR PUNTUACION MÍNIMA

3.2. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR IMPORTE MÍNIMO

Código:	Ry71i684PFIRMAGp8G43ApZGR1GseD	Fecha	20/07/2022
Firmado Por	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/11

